



La ganadería en Castilla-La Mancha

Luis Ruiz Abad y Felipe J. Calahorra Fernández

Creemos que es un buen momento para poner de manifiesto la estructura económica de la ganadería castellano - manchega, así como las perspectivas futuras en función de su evolución y de la tendencia que manifiestan los distintos subsectores.

Hace once años que pasamos a formar parte de la actual Unión Europea, entonces Comunidad Económica Europea, por lo que la situación de la ganadería en Castilla la Mancha no solo viene afectada de la tendencia emanada de la política agraria española a través de las distintas etapas históricas, sino que la incidencia de la Política Agraria Comunitaria (PAC) sobre un sector, que a priori no era competitivo en el marco comunitario, ha supuesto unos cambios en la estructura que casi podríamos denominar de devastadores para el mismo.

Hay que pensar además que el sector no estaba preparado ni concienciado, y es más, las pocas informaciones que recibía por parte de los técnicos en general y de los de la administración en particular, era que nuestra incorporación al mercado común iba a ser problemático para algún subsector como el vacuno de leche por ejemplo, pero francamente ventajoso para otros como el subsector ovino en concreto, dada la escasa producción en Europa y el elevado consumo de algunos países, por lo que significaba abrir una puerta a la exportación de gran importancia para las zonas productoras como es el caso de Castilla la Mancha, y sirva como cita las actas de las I^a Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha celebradas en Toledo en el año 1983. Sin embargo, hay publicaciones de la época citada y de los propios autores de este artículo, que expresan claramente las dificultades que se presentaban para este subsector ya que nos podíamos conformar si no pasábamos a ser importadores y nos respetaban nuestro propio mercado, como ha sucedido en realidad y el consumidor sabe fehacientemente.

Analizar la ganadería de Castilla-La Mancha sin encuadrarla dentro del entorno del sector agrario y ver la situación del conjunto, nos haría mostrar una parte de la realidad que nos dificultaría la comprensión de su estructura actual y sus perspectivas.

Si cogemos las grandes cifras macroeconómicas podemos ver como el sector agrario en Castilla-La Mancha ha pasado

de representar el 24,47% del Producto Interior Bruto (PIB) en el año 1975, al 10,4% en 1995, lo que de entrada supone una disminución considerable y por tanto una pérdida de importancia en el conjunto de la economía de la Comunidad. Esta evolución es determinante de que la disminución del empleo en el sector agrario y para el período 1975-93 (últimos datos disponibles) se cifre en el 62,30%, sin que el resto de los sectores de la economía haya podido absorber esta tasa de desempleo, por lo que para el conjunto del mercado de trabajo de la Comunidad y para el período de tiempo citado, se ha dado un incremento en la citada tasa del 9,5%, cifra nada despreciable, si tenemos en cuenta que la tendencia es seguir aumentando el desempleo en el sector agrario y no parece a priori que esta mano de obra pueda ser absorbida por el mercado de trabajo.

Según los datos publicados por la Federación de Municipios Rurales de España, y para el período 1975-91, el PIB generado por el sector agrario se ha incrementado en pesetas corrientes el 334,54%, mientras que a pesetas constantes de 1985 ha disminuido el 28,27%, debido al precio percibido por los productores que presenta una tendencia regresiva como se puede comprobar en la gráfica 1, que recoge el índice general de precios percibidos por los agricultores. Este hecho tiene una tremenda importancia porque si nosotros expresamos la rentabilidad de las explotaciones por el cociente "precio del producto/precio de los factores", vemos como hay una pérdida de rentabilidad sustancial para los productores del sector agrario, lo que implica un abandono de la actividad y explica la pérdida de empleos en el sector y el abandono del medio rural con toda la problemática que ello conlleva de desertización, aparición y desarrollo de barrios marginales en las grandes ciudades, etc, etc.

Vamos a ir desmenuzando el sector agrario para poner de manifiesto la situación de la ganadería en su conjunto y de cada uno de los subsectores en particular. Así en la gráfica 2, podemos ver como en la producción final del sector agrario, el subsector agrícola representa el 59% y el ganadero el 33%, lo que significa que la orientación productiva de la Comunidad castellano-manchega es eminentemente agrícola, y ya de entrada hay que señalar que la actividad agraria en general, fija menos mano de obra que la ganadera.

RESUMEN:

Los autores, naturales de Ciudad Real, son profesores titulares de Economía Agraria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. En su texto analizan la situación de la ganadería dentro de la estructura general del sector agrario regional. Examinan el comportamiento de sus distintos subsectores, entre los que destaca sobre los demás el ovino, cuyo incremento en los últimos años se debe al crecimiento del consumo de queso manchego. Para los autores, la explotación ideal en nuestra Región es aquella que combina la producción agrícola y que sirve además de alimento para los animales, con una explotación ganadera competitiva.

La superficie de la Comunidad abarca 7.964.100 has., que suponen el 15,7% del total nacional, situándose el 87,43% por encima de los 600 m. de altitud. De esta superficie, el 53,45% está dedicado a tierras de cultivo, y el 6,94 son prados y pastizales, y de este 60,39% de la superficie, en torno al 92% es de secano, lo que ya nos puede dar una idea bastante exacta de las posibilidades de explotación que tiene esta región peninsular.

Ateniéndonos a las tierras de cultivo, en la gráfica 3, podemos ver la composición porcentual de la producción final vegetal, donde se puede apreciar perfectamente como entre los cereales, las hortalizas frescas y el vino y el mosto, suponen el 73,49% del total de la producción, que manifiesta perfectamente el predominio del secano.

Ciñiéndonos a la superficie dedicada al cultivo de cereales, podemos ver en la gráfica 4, como el 95% de la misma se cultiva de cereales grano, siendo el 93% de secano. Por el contrario, la superficie dedicada al cultivo de los cereales forrajeros que van a constituir la base del mantenimiento de una caba-

La producción de carne constituye el capítulo más importante, pues representa el 64,94% del total.

ña ganadera, solo representa el 5% de la superficie cerealícola como se puede ver en la gráfica 5, aunque sí hay que señalar que se ha invertido el porcentaje dedicado al secano y al regadío, predominando ligeramente este último en el año 1993, lo que nos indica que se está incrementando lo que se denomina la agricultura ganadera o expresado de otra manera, el mantenimiento de una cabaña ganadera en base a la explotación agrícola, lo que nos permitiría mantener las madres en el secano y el cebo de terneros en base a esa producción agrícola, sistema que nosotros defendemos y que más adelante volveremos a citar.

Es evidente que con esta estructura del sector agrario, donde como hemos visto predomina el sector agrícola sobre el sector ganadero, y además es en base a producción en secano en su inmensa mayoría y por tanto con unos cultivos que en primer lugar no dan unos rendimientos que les permita ser competitivos con cualquier país de la U.E., y en segundo lugar que además de eso se trata de cultivos de no muy elevado valor precisamente, lo que unido a la disminución de los índices de precios percibidos por los agricultores como ya hemos señalado, hace que el panorama general, y sin tocar todavía la ganadería, no sea muy halagüeño.

Como se trata de escribir un artículo no muy extenso y de fácil lectura, vamos a describir a continuación de una forma global, la situación general del subsector ganadero y posteriormente haremos una breve descripción de cada una de las especies productivas, y donde los autores queremos manifestar nuestro pensamiento en aras de ir entre todos logrando paulatinamente un mayor desarrollo económico de nuestra Comunidad.

En la gráfica 6 podemos ver la composición porcentual de la producción final animal, y en ella se puede apreciar como la producción de carne constituye el capítulo más importante, pues representa el 64,94% del total, siendo la especie más importante el ovino que abarca el 25,85%, seguida del porcino que

representa el 18,88%, aunque como veremos más tarde, precisamente en estas especies nos comportamos como exportadores. La segunda partida en importancia es la leche que supone el 17,12%, y que es sin duda la proveniente de la especie ovina, ya que la producción quesera se ha expandido notablemente en los últimos veinte años, lo que ha supuesto que se comporte como motor de la citada especie. Por último nos encontramos con los huevos que representan el 13,73% del total.

Vamos a comenzar con la especie que más importancia tiene en la Comunidad y que sin lugar a dudas es el ovino. En el último censo publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en Castilla-La Mancha hay un total de 3.803.440 cabezas, lo que representa el 15,93% del total nacional y nos sitúa como la segunda Comunidad en esta especie detrás de Castilla León. Si observamos la gráfica 7, podemos ver como para el período expresado 1980-93, la tendencia que manifiesta es creciente, aunque queda perfectamente reflejado que los años de máximo desarrollo fueron el 87 y el 88, volviendo posteriormente a descender pero situándose en las proximidades de los cuatro millones de animales.

La importancia que tiene la explotación del ovino en esta Comunidad se puede decir que es secular, pues se puede remontar a la creación de la Mesta, y se basa inicialmente en el incremento del producto bruto empresarial por aprovechamiento de las rastrojeras y de los barbechos de la producción cerealícola de año y vez típica del secano. Este planteamiento de la integración cereal-secano-ovino, se ve tremendamente favorecido por el gran desarrollo de la industria quesera de la Comunidad en los últimos veinte años, debido al fuerte aumento en el consumo de quesos, lo que ha determinado un incremento de la demanda de leche de oveja, con el consiguiente incremento de los precios, y siendo una de las variables explicativas más importantes del incremento de los censos de esta especie, aunque indiscutiblemente no la única, ya que como hemos citado en el inicio de este artículo, el ovino era el denominado "sector esperanza" del colectivo cárnico español antes de la integración en la C.E.E., lo que explica el incremento de la cabaña nacional de 20 millones de cabezas en 1987 a 24 en 1990, hecho que ya hemos visto como se refleja perfectamente en Castilla la Mancha.

Este aumento del censo ovino que se da en toda España y fundamentalmente en las zonas más representativas como es el caso de Castilla-La Mancha, se debe como hemos citado a las posibilidades que se pensaba iba a haber de exportación y por tanto de expansión del sector. Pasados los dos años iniciales y en vista de que España no solo no exporta ovino sino que tiene que asumir la cuota de importación correspondiente del acuerdo que existe por parte de la CEE con países como Nueva Zelanda, hace que disminuyan los efectivos de ovino, situándose no obstante por encima de los cuatro millones de cabezas, debido al incentivo que supone la prima por renta diferencial que perciben los productores.

En trabajos que hemos realizado recientemente y se han publicado en el libro de actas del IIIº Congreso Internacional de la Federación Mediterránea de Sanidad y Producción de Rumiantes del año 1996, hemos visto como en las cuentas de explotación en Castilla la Mancha, los ingresos atípicos que suponen las primas percibidas por los productores de ovino, representan el 25% de los ingresos brutos, lo que determina que

en la actualidad la rentabilidad empresarial se basa en la percepción de la citada prima, y esto hace que tengamos una estructura productiva muy poco competitiva, de tal forma que nosotros decimos que hoy día hay muchos productores que no explotan ovino sino que simplemente "tienen ovino".

El mantenimiento de una producción en base a unos ingresos atípicos supone una deficiente competitividad, de tal forma que si estos dejaran de percibirse por reajuste de la Política Agraria Comunitaria (PAC), en función de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, desaparecerían un gran número de explotaciones, lo que supondría un agravamiento de la crisis del secano, con sus correspondientes consecuencias en el conjunto de la economía de la Comunidad.

En la campaña correspondiente a 1996, la U.E. ha reducido la prima del ovino y caprino en un 32%, debido al incremento de los precios de mercado, medida política que trata de evitar el estímulo de la producción que supone siempre un incremento de los precios, por lo que trata de mantener el mismo nivel de ingresos brutos y por tanto el mismo umbral de rentabilidad.

Si el censo de ovino representa el 15,9% del total nacional, la producción de leche supone el 24%, debido a que se trata de la raza más productora de leche de todas las razas autóctonas y al estímulo que ha supuesto la evolución al alza de los precios por una demanda creciente para la elaboración de quesos, dependiendo por tanto en este caso de la competitividad de la industria quesera. Sin embargo la producción de carne de esta especie en la Comunidad representa el 6,52% del total nacional, hecho que manifiesta claramente que se trata de una Comunidad exportadora y fundamentalmente de animales vivos, punto al que se le debería prestar atención por parte del gobierno regional, ya que supone una pérdida del valor añadido y la posibilidad de incrementar el mercado de trabajo.

En la gráfica 8 podemos ver la evolución del censo de ganado caprino, y se puede apreciar que mantiene la misma tónica que el ovino, con un incremento considerable en los años posteriores a nuestra incorporación a la CEE, y un posterior descenso hasta situarse ligeramente por encima a la situación que tenía antes de la misma. Hay que señalar como hecho anecdótico, que debido a la subvención comunitaria hubo animales que se contabilizaron dos y hasta tres veces, igual que sucedió en el ovino, sin que ello sirva de explicación de ese incremento censal, que como hemos citado anteriormente era debido a las expectativas de mercado que se habían anunciado.

El censo de caprino se cifra en 440.213 animales, que representan el 14,94% del total nacional, mientras que la producción de leche supone el 11,14%, expresando que se trata de razas de aptitud cárnica fundamentalmente, y como en el caso del ovino, somos una región netamente exportadora de animales vivos puesto que la producción de carne supone solamente el 4,2% del total nacional, por lo que no vamos a hacer más comentarios al respecto.

El ganado vacuno cuenta con 209.476 cabezas (véase la gráfica 9), abarcando las provincias de Toledo y Ciudad Real que tienen el 90% del censo, es decir, se asienta básicamente en las vegas del Tajo y el Guadiana. Esta especie apenas tiene importancia ya que supone solamente un 4,17% del total nacional, a pesar de la gran superficie geográfica que posee, pero que no es precisamente la idónea para el ganado bovino, y

menos para la producción de leche puesto que tiene que ser en función de alimentar a los animales con concentrados, y en la actualidad no tiene ningún sentido por los costes diferenciales que supone y por tanto la imposibilidad de poder competir, por eso, la producción de leche supone solamente el 2,15% del total nacional, y se localiza en torno a los grandes núcleos de consumo, pues una gran parte de estos efectivos se sitúan en el norte de la provincia de Toledo por su proximidad geográfica con Madrid.

En los estudios que hemos realizado sobre explotaciones de Castilla-La Mancha, hemos podido comprobar como las empresas que alcanzan un buen umbral de rentabilidad y por tanto son competitivas en el mercado, son las que se asientan sobre una producción agrícola en base a una explotación ganadera, que permite combinar las producciones agrícolas que sirven de base forrajera para el ganado y además están subvencionadas por la U.E.. Como hemos señalado al principio de este artículo, la estructura que se debe de potenciar en la comunidad y que se manifiesta competitiva es la agricultura ganadera que permite un óptimo aprovechamiento de los regadíos, al poder cebar terneros obtenidos de madres mantenidas en secano y lograr así una buena producción de añejos.

Los ingresos atípicos que suponen las primas percibidas por los productores de ovino representan el 25% de los ingresos brutos, lo que determina que en la actualidad la rentabilidad empresarial se basa en la percepción de la citada prima.

La comunidad castellano-manchega es importadora de carne de vacuno, puesto que su producción supera al censo, ya que esta representa el 6,05% del total nacional, a lo que contribuye el matadero Frimancha ubicado en Valdepeñas (Ciudad Real) que es uno de los más grandes de España. La potenciación de este tipo de explotaciones y el incremento que podría suponer en producción de carne potenciaría la posibilidad de un mayor desarrollo de la industria cárnica, con la consiguiente repercusión sobre el mercado de trabajo en los diversos sectores de la economía regional.

En cuanto al ganado porcino, en la gráfica 10 podemos ver el incremento de los efectivos a partir del año 1989, hecho que se registró a nivel nacional y la única explicación que se ha encontrado por parte de diversos autores entre los que nos incluimos, es el cambio que se realizó ese año en la metodología de la elaboración de los censos.

El número de efectivos que se cifra en 734.704, representan el 6,28% del total nacional, y se ubican fundamentalmente en Toledo que abarca el 74% del total de la comunidad, y más concretamente en el tercio norte de esta provincia en función del gran mercado que es Madrid y al que va dirigida su producción. El resto se reparte por las otras provincias de la comunidad y solo se puede destacar Albacete por dos razones fundamentales, la ubicación en la propia capital de una industria cárnica de Oscar Mayer, y que esta provincia está volcada al Levante español que constituye su mercado fundamental.

Previsiblemente el ganado porcino se mantenga en la misma tónica que en la actualidad puesto que como hemos señalado está dirigido a dos grandes mercados, y el resto a la propia demanda regional. Además de esto, en la actualidad las explotaciones porcinas son auténticas fábricas de carne que no dependen del medio para nada, ni siquiera la alimentación, por lo que su localización espacial obedece a las leyes económicas de cualquier sector, con el condicionante fuerte del precio del suelo y del transporte.

La estructura que se debe de potenciar en la comunidad y que se manifiesta competitiva es la agricultura ganadera que permite un óptimo aprovechamiento de los regadíos, al poder cebar terneros obtenidos de madres mantenidas en seco y lograr así una buena producción de añajos.

El cerdo ibérico constituye un segmento de mercado netamente diferenciado del representado por el cerdo blanco, por lo que vamos a hacer unas breves consideraciones en torno a él. De todos es conocido que el cerdo ibérico se explota sobre la dehesa española que abarca desde la provincia de Zamora hasta la de Huelva, siendo sus principales especies arbóreas la encina y el alcornoque. De la superficie nacional de encinas, esta Comunidad tiene 297.848 ha que representan el 15% del total nacional y 17.701 ha de alcornoque, que suponen el 6%.

Sin embargo, el censo de hembras reproductoras de ibérico para el año 1995 en Castilla-La Mancha es de 577 efectivos, lo que representa el 2,1% del total. Esto quiere decir que aunque se estén cebando un número más elevado de animales que el que corresponde a estas hembras, por los estudios que han realizado diversos autores, la explotación de la dehesa en general no llega ni al 30% de sus posibilidades, por lo que no hace falta hacer más comentario de la expansión que podría tener el cerdo ibérico en esta Comunidad. Así mismo, habría que tratar de potenciar el asentamiento de industrias elaboradoras de productos de esta especie, que incrementarían el PIB de la Comunidad y generarían puestos de trabajo, dada la expansión que tiene el mercado de estos productos.

El desarrollo de la avicultura en la comunidad ha sido debido a las mismas causas que hemos citado en el ganado porcino, pues la producción de carne se cifra en el 4,75% del total nacional, mientras que el censo de gallinas como se puede ver en la gráfica 11 representa el 13,13% del total nacional, con tendencia ligeramente creciente y con las fluctuaciones normales de una producción dependiente de una serie de variables aleatorias como por ejemplo la repercusión de las tasas de colesterol en las enfermedades cardio vasculares, y su consiguiente repercusión en el consumo de huevos.

La localización de estas industrias está en función del gran mercado que constituye Madrid, por lo que Guadalajara se encuentra a la cabeza seguida del tercio norte de Toledo. Exactamente igual que en el caso anterior, se prevé que ambas

producciones sigan teniendo una tendencia creciente en función sobre todo de las previsiones favorables de la evolución de la renta que hay a corto y medio plazo.

Hay una especie que cuando se habla de ganadería se suele quedar en el tintero y es por lo poco que representa en el conjunto de la economía global del sector agrario, pero que tiene una gran importancia por los beneficios directos que genera, y que permiten incrementar el producto bruto familiar, y por los beneficios indirectos y que son más difíciles de cuantificar pero no por ello menos importantes, debido al incremento en las producciones agrícolas por la polinización, y que ya todo lector avisado habrá entendido la adivinanza y sabrá que estamos hablando de la abeja (*apis mellifica* s.p.).

El censo de colmenas de la comunidad representa el 8,54% del total nacional de las movilizadas y el 7,01% de las fijadas, que como se puede apreciar en la gráfica 12, manifiestan tendencias contrapuestas, es decir, el incremento que vienen manifestando las colmenas movilizadas es similar al descenso de las fijadas, lo que indica una renovación y un desarrollo de la tecnología y de las técnicas de explotación.

La producción de miel viene a ser el 8,43% del total nacional, lo que significa que se obtienen unos rendimientos bastante acordes con la media nacional. Esta producción de todos es conocido que alcanza una especial relevancia en la Alcarria, pero eso no significa que no tenga importancia en otras zonas de la comunidad, pues Albacete y Toledo con la mitad de colmenas obtienen una producción mucho más elevada que Guadalajara y Cuenca.

La comunidad castellano-manchega es una de las zonas más importantes de España para practicar esta actividad, como lo demuestra que el 21,29% de los ciervos cazados en el territorio nacional lo ha sido en esta Región, el 18,76% de los jabalíes, y el 15,20% de lo que las estadísticas denominan otra caza mayor.

La tendencia en esta especie es a la estabilidad, fundamentalmente por imperativos del mercado que se encuentra saturado, no solo por el incremento de la producción en los últimos años sino también por la pérdida del mercado internacional, aunque se seguirá dando una sustitución de la colmena fijada por la movilizada por todo lo que conlleva en disminución de riesgos sanitarios y mayores posibilidades tecnológicas y por tanto productivas.

Las posibilidades de la apicultura se centran no tanto en incrementar la producción, puesto que ya hemos dicho que el mercado está saturado, sino en la producción de mieles monoflorales, y su introducción en el mercado europeo, que permitiría la obtención de unos precios diferenciales que harían verdaderamente interesante la explotación de esta especie como complemento del producto bruto familiar, algo que venimos preconizando y predicando hace muchos años y en diversos escenarios de la geografía española, incluida esta comunidad.



José Castellanos

Cuadrilla de segadores en los campos de Villarrobledo (Albacete). Años cincuenta.

Así mismo, existe la posibilidad de diversificar las producciones y obtener entre otros productos, polen, propóleos, veneno y sobre todo jalea real y poder recuperar el mercado internacional que en su día se perdió como muchos por fraude.

Nos queda otro capítulo que también se suele olvidar en artículos de este tipo, y al que también queremos hacer alusión por la gran importancia que tiene, y más todavía por la que debería de tener, y es el sector cinegético.

La comunidad castellano-manchega es una de las zonas más importantes de España para practicar esta actividad, como lo demuestra que el 21,29% de los ciervos cazados en el territorio nacional ha sido en esta comunidad, el 18,76% de los jabalíes, y el 15,20% de lo que las estadísticas denominan otra caza mayor.

Así mismo la caza menor tiene también una tremenda importancia como lo demuestra el hecho de que el número de piezas cobradas de liebre y conejo suponen respectivamente el 31,74% y 18,33% del total nacional. Sin embargo, la primacía absoluta a nivel mundial es para las piezas cobradas de perdiz roja, que alcanzan el 32,08% del total nacional, y es la zona con mejores condiciones en el mundo para la caza de esta especie.

El problema que nosotros entendemos existe en la actividad cinegética de esta Comunidad es que la renta obtenida por la misma posiblemente no suponga ni el 10% de la que realmente genera, es decir, la Comunidad recoge las "migajas" del pastel que se reparten los organizadores, que en su mayoría son de otras Comunidades Autónomas o bien son Tour-Operadores

de otros países, por lo que queremos resaltar la importancia que tendría prestarle una especial atención por parte de los responsables políticos de la Comunidad.

No hemos pretendido ser pesimistas ni alarmar a nadie, pero sí nos gustaría haber despertado alguna conciencia (sobre todo de políticos y técnicos) que trate de ir logrando un desarrollo cada vez mayor de la Comunidad castellano-manchega, y ya ha quedado patente a lo largo del trabajo, que no se puede realizar sin tener en cuenta al sector agrario. Como se puede apreciar no hablamos exclusivamente del subsector ganadero, sino de la totalidad del sector agrario, lo que significa que cualquier reforma que se pretenda realizar para potenciar el mismo no se debe hacer unilateralmente, sino ateniéndose a la realidad del conjunto, y esta viene definida por los elementos fundamentales del mismo, que no son otros que son el secano con sus producciones (cereal, vid y olivo), y el ovino como parte integrante de este sistema agrario. □